



FEDERACIÓN de CASTILLA Y LEÓN
DE FÚTBOL

CIRCULAR NUMERO - 4 -

TEMPORADA 2017/2018

CENTRO TECNIFICACION ARBITRAL "AREA DE ARBITROS ASISTENTES"

Con la intención de potenciar y desarrollar la especialización que supone la figura del Árbitro Asistente, el Comité Técnico de Árbitros de la Federación de Castilla y León, crea para la presente temporada el Área de Árbitros Asistentes del Centro de Tecnificación Arbitral.

Los objetivos de este nuevo Área son dos:

-Trabajar en la especialización de las tareas específicas del Arbitro Asistente de los árbitros de nuestra Comunidad, lo cual, sin duda alguna, contribuirá a elevar el nivel y la especialización de los Arbitros Asistentes que participen en las categorías regionales y provinciales.

-Surtir de árbitros con especialización en el Area de Asistentes que puedan en un futuro configurar el Cuerpo Específico de la Tercera División Nacional.

A tales efectos dentro de la estructura del Centro de Tecnificación Arbitral se crea este Área de Árbitros Asistentes que estará coordinada por el Responsable de Área de Asistentes del Centro de Tecnificación que se designe.

Lo que se pone en conocimiento de la Federación de Castilla y León, sus Delegaciones Provinciales y Subdelegación así como las Delegaciones Provinciales y Subdelegación Comarcal del Comité de Árbitros de Fútbol.

Arroyo de la Encomienda, 22 de Noviembre de 2017

Ignacio SAEZ MARGOTON
SECRETARIO

Vº Bº
EL PRESIDENTE

Fernando de ANDRES MERINO

